

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023 CD N° 004-2023/MPZ-OEC
----------	-----------------------	---------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>Siendo las 11:45 a.m.del día 16 de mayo del año 2023, en las instalaciones de la Subgerencia de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial Zarumilla, el representante del Organo Encargado de las Contrataciones, designado mediante Memorando N°496-2023-MPZ-GM, de fecha 02 de Mayo del 2023, en cargo de conducir y desarrollar el Procedimiento de Contratación Directa N° 003-2023/MPZ-OEC-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO para la EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DRENAJE FLUVIAL DE PANAMERICANA NORTE LADO DERECHO E IZQUIERDO, DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA ZARUMILLA - DEPARTAMENTO TUMBES ,cuyo valor estimado asciende a la suma de S/ 181,845.35 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 35/100 SOLES) ,a fin de otorgar la buena pro envia de regularización, bajo los alcances del inciso b) del artículo 27°del Texto Unico Ordenado de la Ley N°30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°082-2019-EF y sus modificatorias y en estricta aplicación Decreto Supremo N° 029-2023-PCM y el Decreto Supremo N° 034-2023-PCM.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)												
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:													
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Mg. Abog. ELVER ZARATE TAVARA</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="text-align: center;">SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS</td> </tr> </table>	Mg. Abog. ELVER ZARATE TAVARA	Titular	X					Suplente			Dependencia:	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Mg. Abog. ELVER ZARATE TAVARA	Titular	X											
	Suplente			Dependencia:	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS								

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MULTIPLES OBACO E.I.R.L.	S/181,845.32

5	BASE LEGAL
Literal b) del artículo 27° del Texto Unico Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y sus modificatorias y en estricta aplicación Decreto Supremo N° 029-2023-PCM y el Decreto Supremo N° 034-2023-PCM.	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Organo Encargado de las contrataciones, otorga la Buena Pro al postor mencionado en el numeral 4	

7	 Mg. Abog. ELVER ZARATE TAVARA Sub Gerente de Abastecimiento
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	